

Plan de Gobierno Digital de SUSALUD 2024 – 2027 versión 1

Con conformidad de los miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital - CGTD:

Nombres	Rol en el Comité	Firma
Julio Cesar Niño Bazalar	Representante del Titular de la entidad	
Carlos Alberto Mas Márquez	Líder de Gobierno Digital	
Mabel Alejo Hito	Oficial de Gobierno de Datos	
Alfonso Herver Erazo Paz	Secretario Técnico	
Jack Paul Lázaro Gómez	Jefe de Gestión de la Información	
Flor de María Salas Bernuy	Directora General de la Oficina General de Gestión de las Personas	
Claudia Gómez Guerrero	Responsable de la Unidad Funcional de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documental	
Erick Rómulo Muñoz Arce	Superintendente Adjunto de SADERECHOS	
Juan José Lobatón Flores	Oficial de Seguridad y Confianza Digital	
Georgina María Alcántara Medrano	Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica	
Yenny Milagros Ávila Espinoza	Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	

Índice

INTRODUCCIÓN.....	5
OBJETIVO GENERAL	5
FINALIDAD	6
CONSIDERACIONES GENERALES	6
BASE LEGAL.....	6
1. Enfoque estratégico de la entidad.....	7
1.1 Misión de SUSALUD.....	8
1.2 Objetivos Estratégicos de SUSALUD.....	8
1.3 Análisis Institucional – SUSALUD.....	10
1.3.1 Lineamientos de la política institucional.....	10
1.3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	10
1.3.3 Estrategia de Gobierno Digital (GD).....	11
2. Situación actual del gobierno digital.....	11
2.1 Estructura organizacional del gobierno digital	11
2.2 Gestión de las Tecnologías digitales.....	2
2.3 Proyectos planificados para el 2024-2027.....	3
2.4 Evaluación de los proyectos del PGD 2022 y 2023.....	3
2.5 Procesos de la entidad	4
2.6 Regulación Digital – Cumplimiento Normativo	5
2.7 Infraestructura tecnológica.....	6
2.8 Conectividad.....	7
2.9 Servicios Digitales.....	9
2.10 Seguridad de Información.....	12
2.11 Presupuesto de Gobierno Digital.....	12
3. Objetivos de gobierno digital.....	12
4. Portafolio de proyectos	14
4.1 Cronograma de proyectos.....	15
5. Riesgos del plan de gobierno digital	19
5.1 Análisis de los Riesgos.....	20
5.1.1 Identificar el enfoque estratégico de SUSALUD.....	20
5.1.2 Definir los objetivos de Gobierno Digital	20
5.1.3 Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital.....	21
5.2 Gestión de Riesgos en la formulación del PGD.....	22
5.2.1 Riesgos Identificados en la formulación del PGD	22
5.2.2 Valoración de los Riesgos en la formulación del PGD	23
5.2.3 Plan de Acción para los Riesgos Valbrados en la formulación del PGD.....	23

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
3	31/12/2024	Elaboración del Plan de Gobierno Digital periodo 2024-2027	Alfonso Herver Erazo Paz
2	15/06/2021	Actualización del Plan de Gobierno Digital considerando la evaluación de los proyectos 2020 y revisión del estado de los proyectos por los equipos responsables, realizado en el mes de mayo 2021.	José Villegas Ortega
1	15/10/2020	Elaboración del Plan de Gobierno Digital periodo 2020-2023, aprobado con Resolución de Superintendencia N° 103-2020-SUSALUD/S	José Villegas Ortega

INTRODUCCIÓN

La Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI, viene impulsando el proceso de transformación digital en las entidades de la Administración Pública orientado a plasmar un Gobierno Digital, que genere valor público e impacte en la satisfacción de los ciudadanos y personas en general.

En este contexto, el Plan de Gobierno Digital se constituye en el único instrumento para la gestión y la planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, que es aprobado por el titular de la entidad para un período mínimo de tres (3) años, debiendo ser evaluado y actualizado anualmente (Artículo 3 de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI).

El presente documento es el nuevo Plan de Gobierno Digital (PGD) 2024-2027 de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), que ha sido elaborado en el marco de los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados por la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI.

Este documento de gestión tiene como propósito definir las estrategias relacionadas a la prestación de servicios digitales bajo el marco de competencias de SUSALUD, las cuales están enfocados en la digitalización de servicios públicos, procesos e información de la entidad, mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información e innovación, en la mejora de los servicios públicos y procesos de la entidad, con la finalidad de asegurar la creación de valor público para el ciudadano o administrado. Asimismo, permite establecer una hoja de ruta en materia de Gobierno Digital que contribuya al logro de los objetivos estratégicos institucionales, nacionales, la Agenda Digital Peruana y la Política Nacional de Gobierno Electrónico o documento equivalente.

El desarrollo del PGD consta de dos partes, la que corresponde a la Formulación, la cual consta de las siguientes etapas, iniciando con 1. Identificar el enfoque estratégico. 2. Definir la Situación actual del gobierno digital. 3. Definir los objetivos de gobierno digital. 4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital. 5. Gestionar los riesgos del PGD. 6. Elaborar el documento PGD; y la Ejecución del PGD, que se viene ejecutando conforme a la calendarización de proyectos definidos en el portafolio de proyectos y está a cargo de subcomités, la cual incluye la supervisión del PGD.

OBJETIVO GENERAL

Establecer las estrategias relacionadas a la prestación de servicios digitales bajo el marco de sus competencias, las cuales deben estar enfocados en la digitalización de servicios públicos, procesos e información de la entidad, mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información e innovación, en la mejora de los servicios públicos y procesos de la entidad, los cuales permitirán reducir los riesgos de vulneración de los derechos en salud de las personas e impulsarán la modernización de la gestión institucional.

FINALIDAD

Contar con un instrumento de gestión que coadyuve a la mejora de la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, antes mencionada, establecen diversas consideraciones generales (véase numeral 4 de los Lineamientos), entre las cuales se destacan las siguientes:

“(...)

4 El Comité se constituye en el mecanismo de gobernanza digital responsable de DIRIGIR, EVALUAR y SUPERVISAR, por un lado, el proceso de transformación digital y Gobierno Digital en la entidad, y, por otro lado, el uso actual y futuro de las tecnologías digitales acorde a los cambios tecnológicos, en la regulación y el enfoque estratégico.”

“(...)

6. El Comité realiza una actualización anual del PGD e informa de sus resultados a El Titular. Los resultados obtenidos del PGD deben retroalimentar al Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Institucional - POI de la entidad.”

(...)

12, El conjunto de objetivos, proyectos y/o acciones del PGD deben ser vinculantes con el PEI o documento equivalente y POI, confiriéndole trazabilidad y relación directa con los objetivos estratégicos institucionales. Esta vinculación asegura la asignación de recursos.

(...)”

BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas y su modificatoria, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2017-SA.
- Ley N° 28612, Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública, y su Reglamento.
- Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y su modificatoria, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2024-JUS
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.

- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 024-2005-SA, que aprueba las Identificaciones Estándar de Datos en Salud (IEDS).
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 085-2023-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para orientación al ciudadano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, declara de interés nacional las estrategias, acciones, actividades e iniciativas para el desarrollo del gobierno digital, la innovación y la economía digital en el Perú con enfoque territorial.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital busca impulsar la incorporación de las tecnologías digitales en los servicios ofrecidos por las entidades públicas en favor de la reactivación económica del país.
- Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020 Decreto de urgencia que aprueba el marco de confianza digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que modifica los artículos 1 y 2 de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM. Artículo 1: Creación del Comité de Gobierno Digital. Artículo 2: De las funciones del Comité de Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N° 816-2020/MINSA aprobó el Documento Técnico: Agenda Digital del Sector Salud 2020 – 2025
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, aprueba los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba Los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2022- PCM/SGTD, que aprueban la Guía para el uso e integración de la Plataforma Nacional de Firma Digital en las entidades de la Administración Pública.
- Resolución de Superintendencia N° 073-2024-SUSALUD/S, se reconformó el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Superintendencia Nacional de Salud y determinó sus funciones.

1. Enfoque estratégico de la entidad

Para la Identificación del enfoque estratégico de la entidad en la formulación del plan de Gobierno de Digital de SUSALUD, se ha tomado como referencia la siguiente base normativa que define y delimita el accionar de la Superintendencia Nacional de Salud, l y los documentos de gestión pertinentes de la Entidad:

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus diversas modificatorias.
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud
- Decreto Legislativo N° 1158, Decreto Legislativo que dispone medidas destinadas al fortalecimiento y cambio de denominación de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud.
- Decreto Legislativo N° 1289, Decreto Legislativo que dicta disposiciones destinadas a optimizar el funcionamiento y los servicios de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 008-2014, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de SUSALUD.
- Resolución de Superintendencia N° 056-2024-SUSALUD/S, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2024 – 2028.

1.1 Misión de SUSALUD

La misión de SUSALUD es:

“Promover, proteger y restituir los derechos a los servicios de salud de las personas, con calidad, oportunidad, disponibilidad y aceptabilidad.”

1.2 Objetivos Estratégicos de SUSALUD

Los objetivos estratégicos institucionales correspondientes al Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Superintendencia Nacional de Salud, han sido concordados con el Plan Estratégico Multianual PESEM y, están enmarcados en los pilares de la Política de Salud 2030, la Política de Modernización de la Gestión Pública y la Política de Tecnologías, de Información y Comunicación. La Guía para el Planeamiento Institucional define dos tipos de objetivos:

OEI Tipo I: Se orienta a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega de bienes o servicios.

OEI. 01. Fortalecer la promoción y participación del ejercicio de los derechos y deberes en salud de las personas.

OEI. 02. Fortalecer la protección y restitución de los derechos en salud de las personas.

OEI. 03. Reducir los riesgos que vulneran los derechos en salud de las personas.

OEI. 04. Coadyuvar a la gobernanza de los procesos asociados a la Cobertura Universal en Salud de las personas a nivel nacional.

OEI Tipo II: Se orienta a las condiciones internas que la entidad busca mejorar y fortalecer.

OEI.05 Modernizar la gestión institucional

OEI.06 implementar la gestión del riesgo de desastres (GRD).

Al respecto el PGD de SUSALUD se alinea con el objetivo y acción estratégica del PEI presentado en la Tabla 1.

El Enfoque de la Estrategia de Gobierno Digital debe tener como eje central a la persona como usuario de los servicios de salud, siendo la base fundamental para el despliegue exitoso de la estrategia de gobierno digital de SUSALUD.

Tabla 1. Objetivo y acción estratégica al cual el PGD está alineado

Objetivo estratégico institucional	Acción estratégica institucional
OEI.05 Modernizar la gestión institucional	AEI.05.01 Instrumentos de gestión y dirección actualizados e implementados en la Entidad

Nota: OEI=Objetivo Estratégico Institucional, AEI=Acción Estratégica Institucional

Fuente: Resolución de Superintendencia N.º 056-2024-SUSALUD/S, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2024 – 2028

Marco de trabajo para la identificación del enfoque de PGD

Como perspectiva principal, en base a los procesos de gestión de la Superintendencia, se debe determinar y desplegar servicios que generen valor público, tanto orientados al ciudadano, administrados y la gestión propia de la entidad, siguiendo los lineamientos de la formulación para un Plan de Gobierno Digital - PGD (Ver Figura 1).

Figura 1. Enfoque estratégico de la entidad para la formulación del PGD



Fuente: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/356863/Anexo_I_Lineamientos_PGD.pdf

1.3 Análisis Institucional – SUSALUD

1.3.1 Lineamientos de la política institucional

Promover el ejercicio de los derechos y deberes en salud en el ámbito de todo el territorio nacional con igualdad de oportunidades para todos. Proteger los derechos en salud de los usuarios de las IAFAS e IPRESS. Prevenir la vulneración de derechos en salud, supervisando que la provisión de los servicios de salud, se realice con calidad, oportunidad, disponibilidad y aceptabilidad. Restituir los derechos en salud vulnerados por las IPRESS, IAFAS y UGIPRESS, a través de acciones de regulación, sanción y conciliación, dentro del ámbito de competencia de SUSALUD. Modernizar la gestión institucional promoviendo espacios de articulación intersectorial y multisectorial de integración de sistemas de información, así como la transformación digital, para la óptima promoción y protección de los derechos en salud de la ciudadanía.

1.3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Considerando los objetivos determinados en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, se tiene los objetivos estratégicos identificados en la Tabla 2.

Tabla 2. Objetivos Estratégicos de SUSALUD

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	TIPO / VALOR
OEI.01	Fortalecer la promoción y participación del ejercicio de los derechos y deberes en salud de las personas.	Tipo I: Orientado a mejorar las condiciones de la Población, a través de bienes o servicios
OEI.02	Fortalecer la protección y restitución de los derechos en salud de las personas	Tipo I: Orientado a mejorar las condiciones de la Población, a través de bienes o servicios
OEI.03	Reducir los riesgos que vulneran los derechos en salud de las personas	Tipo I: Orientado a mejorar las condiciones de la Población, a través de bienes o servicios
OEI.04	Coadyuvar a la gobernanza de los procesos asociados a la Cobertura Universal en Salud de las personas a nivel nacional	Tipo I: Orientado a mejorar las condiciones de la Población, a través de bienes o servicios
OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	Tipo II: Orientado a mejorar o fortalecer condiciones internas de la entidad
OEI.06	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).	Tipo II: Orientado a mejorar o fortalecer condiciones internas de la entidad

Nota: OEI=Objetivo Estratégico Institucional

Fuente: Resolución de Superintendencia N.º 056-2024-SUSALUD/S, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2024 – 2028

1.3.3 Estrategia de Gobierno Digital (GD)

La Estrategia de Gobierno Digital de SUSALUD procura, en base a los macro procesos del Aseguramiento Universal en Salud y los procesos de gestión de la Superintendencia Nacional de Salud, determinar y desplegar servicios que generen valor público, orientados al ciudadano como al Sector, y aporten a las políticas sectoriales y nacionales.

Para ello, en la Figura 2, se presenta los procesos claves identificados (PC1 al PC7) y su correlación con la demanda o necesidad del ciudadano y el alineamiento del servicio, proceso clave y valor público, para lo cual se presentan algunos ejemplos de cobertura poblacional, prestacional y financiera de Cobertura Universal en Salud (CUS).

2. Situación actual del gobierno digital

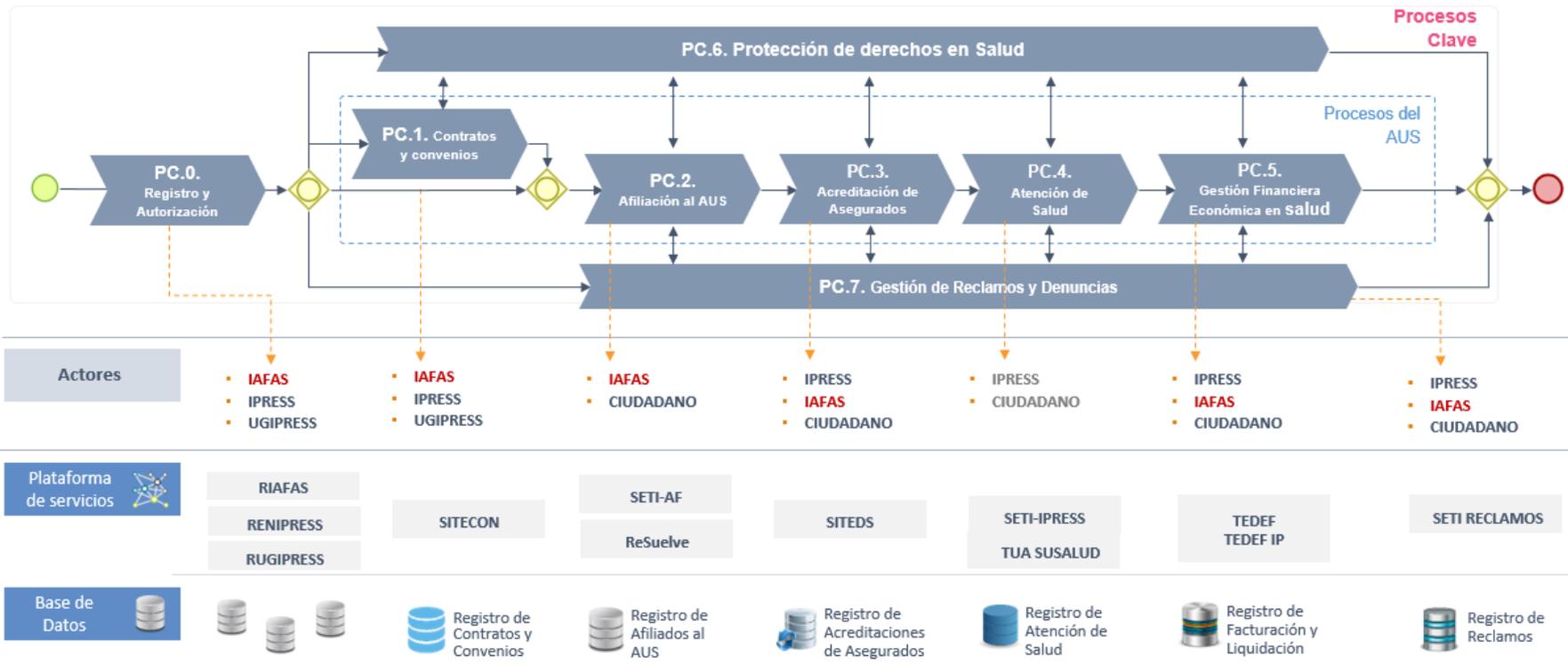
Esta etapa permite conocer la situación actual del Gobierno Digital en SUSALUD, basado en los servicios y procesos de la entidad, el estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios y otros), roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales.

2.1 Estructura organizacional del gobierno digital

El Artículo 9 del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM establece la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en las entidades de la administración pública; precisando que el Líder de Gobierno Digital es la persona responsable de coordinar las políticas, objetivos, planes y acciones para desplegar la transformación digital y el desarrollo del Gobierno Digital en la Entidad.

Mediante Resolución de Superintendencia N° 073-2024-SUSALUD/S, se reconfirmó el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Superintendencia Nacional de Salud y determinó sus funciones.

Figura 2. PROCESOS CLAVES DE AUS Y SU ALINEAMIENTO CON LAS PLATAFORMAS Y NORMAS EN MATERIA DE INFORMACIÓN MONITOREO Y SEGUIMIENTO ELECTRONICO (PREVIAS AL PAS)



Fuente: Adaptado del ROF de SUSALUD

2.2 Gestión de las Tecnologías digitales

Las buenas prácticas de gobierno de tecnología digital, requieren el uso de procesos que incluyen la valoración o diagnóstico inicial de la organización, la planeación y la ejecución de planes de acción, y la evaluación continua de las buenas prácticas. En el artículo 37, del Reglamento de Organización y Funciones de SUSALUD, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2014-SA, de fecha 10 de junio de 2014, señala, entre otros, que: *“La Intendencia de Investigación y Desarrollo es responsable del planeamiento, desarrollo y administración del Sistema de Información Gerencial, de los recursos tecnológicos y la seguridad de la información que demandan las operaciones de la institución. Desarrolla estudios económicos sociales, elabora y publica estadísticas especializadas, generando conocimiento sobre las tendencias en salud. Elabora iniciativas de regulación de la recolección, transferencia, difusión e intercambio de información y gestiona proyectos de desarrollo”*, se organiza de acuerdo a lo mostrado en la Figura 3.

Figura 3. Organización de la IID (funcional)



Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Equipo de Gestión de operaciones: Es el área encargada de la gestión de la infraestructura tecnológica y telecomunicaciones de SUSALUD, así como administrar los accesos a los sistemas de información y plataforma tecnológica.

Equipo de Gestión de la información: Es el área encargada del desarrollo y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones de SUSALUD.

Equipo de Inteligencia de Negocios: Es el área encargada de brindar la capacidad de explotación y analítica de la información que se obtiene a través de los sistemas implementados, así como también, de proponer e implementar la normativa vigente en materia de información y de realizar la supervisión de su cumplimiento.

Equipo de Estudios Económicos y Sociales: Es el área cuyo propósito es realizar estudios sobre la dinámica y evolución del sistema de salud.

2.3 Proyectos planificados para el 2024-2027

Para el 2024-2027 se establecieron cuarenta y tres (43) proyectos, de manera resumida se presentan entre las tablas de la 12 a la 15 y detallada en la tabla 16.

2.4 Evaluación de los proyectos del PGD 2022 y 2023

De acuerdo a la Tabla 3 en el año 2022; se tuvieron un total de veinte (20) proyectos cuya ejecución alcanzó un 78%. Asimismo, en el 2023, se contó con dieciséis (16) proyectos que alcanzaron un 84% de ejecución, alcanzando un 100% en el 2022 para la meta trazada para Seguridad de la Información y en el 2023 un 100% para alcanzar la meta de Estándares y buenas prácticas en TI.

Tabla 3. Evaluación de la ejecución de los proyectos del PGD 2022 y 2023

EJE TEMÁTICOS	Cant. De proy.2022	%Avance 2022	Cant. De proy.2023	%Avance 2023
1. Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	94%	5	93%
2. Transformación Digital	7	92%	6	84%
3. Seguridad de la Información	2	100%	1	90%
4. Modelo de Gestión Documental	1	90%	1	90%
5. Modelo de Datos Abiertos	1			
6. Evaluar el uso actual y futuro de las TIC	3	18%	2	50%
7. Estándares y buenas prácticas de TI	1	0%	1	100%
GENERAL:	20	78%	16	84%

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Por otro lado, al tercer trimestre 2024 se tuvo los siguientes resultados (ver Tabla 4), en el que se tuvo en el primer trimestre 2024 13 proyectos en ejecución que alcanzaron un 53%, terminando el tercer trimestre con un 69% de ejecución y 11 proyectos vigentes.

Tabla. 4. Avance al tercer trimestre 2024 de los proyectos del PGD.

EJE TEMÁTICOS	Cant. 1er.Trim	% 1er.Trim	Cant. 2do.Trim	% 2do.Trim	Cant. 3er.Trim	% 3er.Trim
1. Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	64%	5	72%	5	82%
2. Transformación Digital	4	31.7%	4	46%	5	61.7%
3. Seguridad de la Información	1	10%	1	20%	1	50%
4. Modelo de Gestión Documental	1	100%				
5. Modelo de Datos Abiertos						
6. Evaluar el uso actual y futuro de las TIC	2	69%	1	68%	1	65%
7. Estándares y buenas prácticas de TI						
GENERAL:	13	53%	12	52%	11	69%

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

2.5 Procesos de la entidad

SUSALUD tiene planificado implementar soluciones de tecnología digital para sus funciones estratégicas, así como diferentes mecanismos de soporte a los procesos Clave y Estratégicos (Ver figura 4).

Figura 4. Mapa de Procesos adaptado de la Resolución de Secretaría General 027-2016-SUSALUD/SG



Fuente: Adaptado de Resolución de Secretaría General 027-2016-SUSALUD/SG

Actualmente se han implementado algunos proyectos orientados a los procesos claves de la Institución, también se viene desarrollando el proyecto Expediente Electrónico, que permitirá una gestión digital más eficiente de los procesos PAS, otro proyecto bandera que se viene implementando a nivel nacional en las IPRESS públicas, es el Sistema de Acreditación, el mismo que permitirá acreditar directamente por el SIS al asegurado que busca una atención en alguna IPRESS del país.

2.6 Regulación Digital – Cumplimiento Normativo

A continuación, se presenta en la Tabla 5, el nivel de cumplimiento del marco normativo vigente en materia de regulación digital y aspectos relacionados.

Tabla 5. nivel de cumplimiento del marco normativo vigente en materia de regulación digital

Norma	Título	Comentarios	Estado
Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales Perú	Ley de Firmas y Certificados Digitales. Modificada por Ley N° 27310.	Los servidores de SUSALUD firman los documentos que emiten haciendo uso de sus firmas digitales, del del SGD como externamente.	Cumplido
Decreto Legislativo 1412	Decreto Legislativo que aprueba la ley de Gobierno Digital	Actualmente se viene implementando las disposiciones establecidas.	En Proceso
Decreto Supremo N° 003-2013-JUS	Aprueban Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos personales	SUSALUD ha cumplido con identificar sus bancos de datos personales y asignar responsables.	Cumplido
Resolución Ministerial N°004-2016-PCM	Aprueban el uso obligatorio de “NTP ISO/IEC 27001 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2a. Edición”.	Se logró contar con un Plan de SGSI y la actualización de la Política de Seguridad de la Información como parte de la Política del Sistema Integrado de Gestión - Procedimientos de Gestión de Riesgo	En Proceso
Resolución de Secretaría de Gobierno digital N° 001-2017-PCM/SEGDI	Aprueban Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310	Se cuenta con un SGD implementado y se prevé en el presente documento realizar mejoras al mismo.	En Proceso
Resolución N° 001-2018-PCM/SEGDI	Lineamientos para el Uso de Servicios en la Nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano	Se tienen correos institucionales electrónicos en la nube con GMAIL.	En Proceso

Norma	Título	Comentarios	Estado
Resolución N° 005-2018-PCM/SEGI	Aprueban "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital"	Con la aprobación del presente documento, se estará estableciendo el PGD 2024-2027.	En Proceso

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

2.7 Infraestructura tecnológica

Hardware

En la tabla 6, presentamos de manera resumida los diferentes tipos de hardware que dispone la entidad, que son un total de 1,077 equipos. Así mismo, es pertinente mencionar que el centro de datos principal se encuentra alojado en las instalaciones de SUSALUD (Sede Surco), en el mismo también se encuentra el alojamiento de servidores y otros equipos.

Precisar que cada una de las sedes (Surco, Crillón como la desconcentrada en la ciudad de Chiclayo) disponen de instalaciones energizadas, cableado de red, acceso a internet con mecanismos de seguridad y alta disponibilidad, servicio gestionado de Backups y almacenamiento.

Tabla 6. Resumen del hardware que dispone SUSALUD

Nº	Hardware	Cantidad
1	Servidores	25
2	PC	296
3	Sistema de Almacenamiento	4
4	Laptops	305
5	Impresoras	80
6	Scanner	30
7	Tablet	105
8	Switches	41
9	Access Point	25
10	Centrales Telefónicas	3
11	Equipos Telefónicos	163

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

En el Data Center se cuenta con todos los mecanismos de seguridad perimetral, seguridad lógica y física como protección a la infraestructura de hardware y de aplicaciones de SUSALUD.

La infraestructura de Servidores en SUSALUD se encuentra desplegada sobre la plataforma de virtualización basada en VMWARE. Los servidores virtuales o máquinas virtuales (VMs) se encuentran desplegados en servidores físicos (host de virtualización) distribuidos en el centro de datos.

2.8 Conectividad

Respecto a la conectividad actual de SUSALUD se tiene las siguientes características principales:

Ancho de banda contratado a cada Proveedor de Servicio de Internet: 100 Mbps en Surco, 80 Mbps en Cercado de Lima. En el caso de la sede Chiclayo, el ancho de banda contratado en el servicio IP-VPN es de 10 Mbps.

La red local de datos se encuentra segmentada.

El servicio de interconexión de las sucursales es proporcionado por WIN Empresas SAC.

La forma como se conecta cada una de las sedes de SUSALUD se presenta en la Tabla 7.

Tabla 7. Información de conexión de las tres sedes de SUSALUD

Sedes conectadas por "fibra óptica"	Total sedes interconectadas
- Local Central (Surco)	03
- Local de Cercado de Lima	
- Local de Chiclayo	

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Costo del servicio de Internet:

Pago mensual: S/. 21,806.39

Incluye enlaces IP- VPN, Contrato N° 008-2023-SUSALUD/OGA

Uso de protocolos IPv4 y habilitación del IPv6:

Se cuenta con 48 direcciones IPV4 y dos segmentos /56 de direcciones IPV6.

Se ha elaborado el Plan de Transición a IPV6 conforme lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 081-2017-PCM.

Uso de protocolos de seguridad

(HTTPS, otros) o certificados digitales (SSL, TLS, otros) para páginas web, correo electrónico, intranet, entre otros según corresponda: Se cuenta con certificado digital para páginas HTTPS.

Software

Se cuenta con 2,026 licencias de software, de acuerdo al siguiente detalle que se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Resumen de licencias de software que cuenta SUSALUD

Licencia	Cantidad
Centro de Datos	862
Lenguaje de Programación	5
Ofimática	601
Otros (SPIJ, Kaspersky, spss staticts, creative cloud)	558
Total	2,026

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Base de Datos

La información sobre los procesos y servicios se encuentra distribuida en múltiples bases de datos. Se cuenta con el motor de Base de Datos del Oracle y SQL server, PostgreSQL y MySQL.

2.9 Servicios Digitales

SUSALUD cuenta con un total de 59 servicios digitales, los cuales están destinados a proporcionar soporte y apoyo tecnológico a los órganos, áreas o tareas de procesos específicos, así como atención al ciudadano o administrado.

En cuanto a los lenguajes de programación más utilizados, estos son Java y .NET.

De los 59 servicios digitales, el 85% (equivalente a 50 de 59) son de tipo Web. El 3% (2 de 59) están soportados en plataformas Móviles, mientras que el 12% (7 de 59) operan en plataformas Desktop.

Asimismo, SUSALUD usa 10 servicios digitales externos.

Las tablas 9 y 10, presentan el listado detallado de los servicios antes mencionados.

Tabla 9. Lista de Servicios Digitales desarrollados por SUSALUD

N°	NOMBRE	DESCRIPCION	TIPO APLICACIÓN	AREA USUARIA	ORIENTADO A
1	Sistema Integral de Seguridad	Sistema Integral de Seguridad, gestiona opciones de todos los aplicativos así como usuarios internos y externos	Web	IID	Gestión Interna
2	Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA. Modulo Personal y Tesorería	Cliente-Servidor	OGA	Gestión Interna
3	Sistema de atención al Ciudadano SAU	Sistema de atención al Ciudadano SAU, utilizado por CECONAR para los procedimientos de Arbitraje, Conciliación y Mediación	Web	CECONAR	Gestión Interna
4	Sistema de Tramite Documentario	Sistema de tramite documentario, actualmente solo lectura	Web	Órganos y unidades orgánicas	Gestión Interna
5	INTRANET	Intranet institucional	Web	Órganos y unidades orgánicas	Gestión Interna
6	Sistema de Supervisión de IPRESS - ISIPRESS	Sistema de supervisión de IPRESS - ISIPRESS	Web	ISIPRESS	Gestión Interna
7	Sistema de Supervisión de IAFAS - SIAFAS	Sistema de Supervisión de IAFAS - SIAFAS	Web	ISIAFAS	Gestión Interna
8	Campus virtual SUSALUD	Campos virtual SUSALUD	Web	OGPER\OGPP\IID	Gestión Interna
9	Portal de Tribunal SUSALUD	Portal de tribunal SUSALUD	Web	Tribunal	Gestión Interna
10	Registro de Normas	Registro y publicación de Normas	Web	INA	Gestión Interna
11	Registro Nacional de IAFAS - RIAFAS	Registro Nacional de IAFAS - RIAFAS	Web	IAFAS	Gestión Interna
12	Sistema de Gestión de Tickets	Sistema de Gestión de Tickets	Web	Órganos y unidades orgánicas	Gestión Interna
13	Registro de UGIPRESS	Aplicativo web para la gestión de datos con respecto a las UGIPRESS y a las IAFAS e IPRESS que las conforman	Web	UGIPRESS	Gestión Interna
14	Proceso de Atención al Ciudadano - BPM-PAC	Proceso de Atención al Ciudadano - BPM-PAC	Web	IPROT	Gestión Interna
15	Boleta de Pagos electrónicos	Boleta de Pagos electrónicos	Web	OGPER	Gestión Interna
16	Aplicativo de Reporte (SAU)	Aplicativo de Reporte (SAU)	Web	CECONAR	Gestión Interna

N°	NOMBRE	DESCRIPCION	TIPO APLICACIÓN	AREA USUARIA	ORIENTADO A
17	REPROS (Registro de Sanciones)	Registro de Sanciones a Profesionales de la Salud por colegio profesional	Web	INA	Gestión Interna
18	Consulta de Operaciones SGD para seguimiento de Expedientes	Consulta de Operaciones SGD para seguimiento de Expedientes	Web	Órganos y unidades orgánicas	Gestión Interna
19	Extranet Supervisión ISIPRESS	Extranet Supervisión ISIPRESS	Web	ISIPRESS	Gestión Interna
20	Aplicativo de Proceso Batch Asistencia	Proceso Batch para el Proceso SIGA desde RHNube (Asistencia)	Web	OGPER	Gestión Interna
21	INFO-E	Información Electrónica de Datos en Salud	Web	IID	Gestión Interna
22	Aplicativo de Proceso Batch TUA	Proceso Batch para el Proceso TUA	Cliente-Servidor	OGPER	Gestión Interna
23	CONVOCATORIAS CAS	Aplicativo para la gestión y postulación de convocatorias CAS	Web	OGPER	Gestión Interna
24	Supervisión de ISIPRESS - Movil	Supervisión de ISIPRESS - Móvil	Web	ISIPRESS	Gestión Interna
25	Aplicativo Tribunal	Aplicativo Tribunal	Web	TRIBUNAL	Gestión Interna
26	Automatización de Contratos OGPER	Automatización de Contratos OGPER	Web	OGPER	Gestión Interna
27	SETIAF	Sistema Electrónico de Transferencia de Información de Afiliados - REGAFI	Cliente-Servidor	IAFAS	Administrado
28	SETIAFAS Módulo I	Sistema electrónico de transferencia de la EPS - SETIAFAS Módulo I Económico Financiero	Web	IAFAS	Administrado
29	SETIAFAS Módulo II	Sistema electrónico de transferencia de la EPS - SETIAFAS Módulo II Afiliaciones y aportes	Cliente-Servidor	IAFAS	Administrado
30	SETIAFAS Módulo IV	Sistema electrónico de transferencia de la EPS - SETIAFAS Módulo IV Prestaciones y liquidaciones	Cliente-Servidor	IAFAS	Administrado
31	Transferencia Electrónica de Datos Estandarizados de Facturación - TEDEF	Sistema de Transferencia Electrónica de Facturación - TEDEF	Cliente-Servidor	IPRESS/IAFAS	Administrado
32	Sistema Integrado de Transacciones Electrónicas de Datos en Salud (SITEDS)	Sistema Integrado de Transacciones Electrónicas de Datos en Salud	Cliente-Servidor	IPRESS/IAFAS	Administrado
33	Plataforma RESUELVE	La plataforma en línea "RESUELVE tu afiliación", es un servicio automatizado orientado a mantener y facilitar la actualización del Registro de Afiliados al AUS en favor de los ciudadanos	Web	IPRESS	Administrado
34	Registro Nacional de IPRESS - RENIPRESS	Registro Nacional de IPRESS - RENIPRESS. Es el registro administrativo a cargo de SUSALUD que sistematiza la información de todas las IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, autorizadas para brindar servicios de salud.	Web	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
35	Registro de Solicitud de Acceso a la Información Pública	Registro de Solicitud de Acceso a la Información Pública	Web	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
36	Proceso de Atención al Ciudadano - PAC Móvil	Proceso de Atención al Ciudadano - PAC Móvil	Móvil	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
37	Libro de Reclamaciones SUSALUD	Libro de Reclamaciones SUSALUD	Web	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
38	Administrador Web	Administrador Web, aplicativo para gestionar cuenta de usuarios de aplicativos con usuarios externos	Web	IPRESS/IAFAS	Administrado
39	Datos abiertos SUSALUD	Datos abiertos SUSALUD (Plataforma DKAN configurada para el registro de datos abiertos)	Web	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
40	Registro de afiliados (Core transaccional)	Registro de afiliados (Core transaccional) del Sistema Electrónico de Transferencia de Información de Afiliados	Web	IPRESS/IAFAS	Administrado

N°	NOMBRE	DESCRIPCION	TIPO APLICACIÓN	AREA USUARIA	ORIENTADO A
41	Sistema de Registro de Contratos y Convenios - SITECON	Sistema de Registro de Contratos y Convenios - SITECON	Web	IAFAS	Administrado
42	SUSALUD CONTIGO	SUSALUD contigo, Aplicativo Móvil	Móvil	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
43	Registro Mensual de Personas Afiliadas - RMPA	Registro Mensual de Personas Afiliadas	Web	IAFAS	Administrado
44	Portal Institucional SUSALUD	Portal Institucional SUSALUD - rediseñado para el uso de la entidad	Web	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
45	Notificaciones y Casilla electrónicas IPROT	Notificaciones y Casilla electrónicas IPROT (CASILLA ELECTRONICA)	Web	Ciudadano o Administrado	Ciudadano o Administrado
46	Seti-Reclamos y Administrador	Seti-Reclamos y Administrador	Web	IPRESS/IAFAS	Administrado
47	Formulario de consultas y denuncias Susalud	Formulario de consultas y denuncias Susalud	Web	Ciudadano	Ciudadano o Administrado
48	Plataforma de Mesa de Partes Virtual	Plataforma de Mesa de Partes Virtual	Web	Ciudadano	Ciudadano o Administrado
49	Mesa de Transacciones	Mesa de Transacciones	Web	IPRESS/IAFAS	Administrado
50	Monitoreo RAAUS	Aplicativo para el Monitoreo del Registro de Afiliados al AUS	Web	IPRESS	Administrado
51	Registro de Equipo Biomédico	Declaración jurada de equipo biomédico e infraestructura utiliza por las IPRESS	Web	IPRESS	Administrado
52	Info-Susalud	Aplicativo para el monitoreo de IPRESS por parte de BI - IID.	Web	IPRESS	Administrado
53	Consulta Nacional de IAFAS - CIAFAS	Consulta Nacional de IAFAS - CIAFAS	Web	Ciudadano	Ciudadano
54	Plataforma nacional de Turnos Asistenciales - TUA SUSALUD	Sistema de Programación Turnos Asistenciales	Web	IPRESS	Administrado
55	Aplicación TUA SUSALUD Consulta Externa	Consulta de Turnos Asistenciales	Web	IPRESS/Ciudadano	Ciudadano o Administrado
56	Casilla CECONAR	Central de notificaciones de CECONAR	Web	Ciudadano	Ciudadano
57	Siteds Web V2 - Acredita	Siteds Web de acreditaciones de asegurados, nueva versión	Web	IPRESS/IAFAS	Administrado
58	SETIIPRESS	Sistema de transferencia Electrónica de IPRESS	Web	IPRESS	Administrado
59	REPROS (Consulta de Sanciones)	Consulta de Sanciones de los Profesionales de la salud	Web	Ciudadano	Ciudadano

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 10. Lista de Servicios digitales que la entidad usa de procedencia externa

N°	NOMBRE	DESCRIPCION	TIPO APLICACIÓN	AREA USUARIA	ORIENTADO A
1	SIGA - MEF	Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA MEF proporcionado por el Ministerio de Economía y Finanzas	Cliente-Servidor	Órganos y unidades orgánicas	Gestión Interna
2	Sistema de Gestión documental	Sistema de Gestión documental	Web	Órganos y unidades orgánicas	Gestión Interna
3	Elastic Stack	Aplicativo para el monitoreo de servicios.	Web	IID	Gestión Interna
4	Osticket	Aplicativo para la gestión de Tickets	Web	IID	Gestión Interna
5	GitLab	Nuevo repositorio de código fuentes para los proyectos institucionales	Web	IID	Gestión Interna
6	Harbor	Nuevo repositorio de imágenes docker para los proyectos institucionales	Web	IID	Gestión Interna
7	Artifactory	Nuevo repositorio de artefactos Java para los proyectos institucionales	Web	IID	Gestión Interna

N°	NOMBRE	DESCRIPCION	TIPO APLICACIÓN	AREA USUARIA	ORIENTADO A
8	Mantis BugTracker	Aplicativo para la gestión de bugs en la revisión de cada uno de los aplicativos por parte de QA.	Web	IID	Gestión Interna
9	TestLink	Aplicativo para registro de casos de prueba en el ambiente de calidad	Web	IID	Gestión Interna
10	RHNUBE	Aplicativo para registro de asistencia y boletas de los servidores	Web	IID	Gestión Interna

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Interoperabilidad

SUSALUD pone a disposición de los administrados servicios web para facilitar el intercambio de información con otras entidades. Estos servicios están vinculados, por ejemplo, al proceso de Acreditación, así como a la consulta y afiliación de asegurados (Pasarela, MQ y RENIPRESS). También se encontrarán en proceso de implementación el uso de los servicios de la PIDE.

2.10 Seguridad de Información

Se cuenta con Oficial de Seguridad y confianza digital, con el propósito de que coordine la implementación del SGSI.

Se cuenta con una Política de Seguridad de la Información que ha sido actualizada en el 2024 con Informe N° 004965-2024-SUSALUD-IID (16/12/2024) y se ha planificado que en el primer trimestre 2025 sea aprobada.

Se cuenta con un Plan de Recuperación de Servicios Informáticos, que forma parte como Anexo 01 del Plan de Continuidad Operativa de SUSALUD y que fue aprobado con Resolución de Superintendencia N° 223-2024-SUSALUD/S (03/12/2024).

2.11 Presupuesto de Gobierno Digital

El presupuesto para los distintos proyectos se ha detallado en el Portafolio de proyectos, que se encuentra en la sección cuatro (4) del presente documento. Cabe precisar que los montos planteados en este Plan están sujetos a la asignación presupuestal anual otorgada por la Institución.

3. Objetivos de gobierno digital

En la Tabla 11. Se presenta los objetivos de gobierno digital, las acciones estratégicas asociadas a cada objetivo de gobierno digital, así como el indicador que permitirá medir el grado de cumplimiento del mismo, todo ello alineado al PEI 2024-2028.

Tabla 11. Objetivos de gobierno digital

COD	OBJETIVO DE GOBIERNO DIGITAL	ACCIONES ESTRATÉGICA DE GOBIERNO DIGITAL	INDICADOR ASOCIADO
1	Fortalecer la promoción y participación del ejercicio de los derechos y deberes en salud de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de Usuarios conformadas en beneficio de la población a nivel nacional. - Acciones de promoción de derechos y deberes en salud efectivos y oportunos a nivel nacional. 	<p>Número de Juntas de Usuarios, cuyo funcionamiento son monitoreadas y evaluadas.</p> <p>Número de consultas de Datos básicos en salud.</p>
2	Fortalecer la protección y restitución de los derechos en salud de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas de atención al usuario implementada y oportuna en beneficio de los ciudadanos a nivel nacional. Atención de denuncias en salud oportuna a nivel nacional. 	<p>% de consultas de ciudadanos atendidas oportunamente, a través de los canales telefónico, virtual y presencial</p> <p>Porcentaje de denuncias atendidas dentro de los 25 días hábiles en IPROT</p>
3	Reducir los riesgos que vulneran los derechos en salud de las personas.	Seguimiento oportuno a los administrados fiscalizados	<p>% Monitoreo y Seguimiento Integral de Fiscalización – ISIAFAS</p> <p>% de IPRESS georreferenciadas como parte de la Fiscalización</p>
4	Coadyuvar a la gobernanza de los procesos asociados a la Cobertura Universal en Salud de las personas a nivel nacional.	Índice de contribución a la gobernanza de los procesos asociados a la Cobertura Universal en Salud	<ul style="list-style-type: none"> - % de solicitudes atendidas y que cambiaron el estado del seguro de salud en la plataforma "ReSuelve tu Afiliación" - % de afiliados reportados en línea por las IAFAS en el RAAUS
5	Modernizar la gestión institucional.	Instrumentos de gestión y dirección actualizados e implementados en la Entidad.	% de instrumentos de gestión actualizados e implementados en el marco de la modernización del estado

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Esta propuesta, deberá ser fortalecida en el Comité de Gobierno Digital de SUSALUD, con la perspectiva que esté alineada a la estrategia definida y atienda el ámbito de acción de los subcomités creados.

4. Portafolio de proyectos

Lista de Proyectos de Gobierno Digital

De manera resumida se presenta los proyectos del PGD 2024-2027, entre las tablas 12 y 15.

Tabla 12. Resumen de proyectos ordenados por sub-comité

Sub-Comité	#Proyectos
Transformación Digital	32
Transparencia y acceso a la información pública	7
Evaluar el uso actual y futuro de las TIC	1
Seguridad de la Información	2
Modelo de Gestión Documental (MGD)	1

Total: 43

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 13. Cantidad de proyectos por Orientación

Sigla y nombre de la orientación	# Proyectos	%
T=Orientado a la Transparencia	7	16%
I= Orientado a la Gestión Interna	21	49%
D=Orientado a la Digitalización	3	7%
C=Orientado al ciudadano o administrado	12	28%
Total:	43	100%

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 14. Cantidad de proyectos que inician por año

2024	2025	2026	Total
20	17	6	43

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 15. Cantidad de proyectos por Objetivos de Gobierno Digital

Cód.	Objetivo de Gobierno Digital	PEI (*)	# Proyectos
1	Fortalecer la promoción y participación del ejercicio de los derechos y deberes en salud de las personas.	OEI. 01	2
2	Fortalecer la protección y restitución de los derechos en salud de las personas	OEI. 02	10
3	Reducir los riesgos que vulneran los derechos en salud de las personas	OEI. 03	8
4	Coadyuvar a la gobernanza de los procesos asociados a la Cobertura Universal en Salud de las personas a nivel nacional	OEI. 04	11
5	Modernizar la gestión institucional	OEI. 05	12
Total:			43

Leyenda: (*) = Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2024-2028

Fuente: Elaborado por Intendencia de Investigación y Desarrollo

4.1 Cronograma de proyectos

En la Tabla 16, se encuentran desplegada los 43 proyectos del PGD 2024-2027 agrupados por Sub-Comités.

Tabla 16. Cronograma de Proyectos de Gobierno Digital (1 de 4)

#	Nombre del proyecto	Siglas de Órgano	Objetivo	Orientado	Prioridad	Inicio Año y Mes	Presup. Total	Presup. 2024	Presup. 2025 *	Presup. 2026 **	Presup. 2027 **
							25,242,413	4,121,132	4,541,045	9,601,823	6,978,413
Sub-Comité: Transparencia											
1	Evaluación del AIP mensual (Transparencia pasiva)	AIP	5	T	1	Ene-24					
2	Declaraciones Juradas de Intereses	UFII	5	T	1	Ene-24					
3	Registro de Visitas	UFACGD	5	T	1	Ene-24					
4	Plataforma de registro de servidores comprendidos en la LEY N°31227 - Declaración Jurada de Intereses	UFOII	5	T	2	Oct-25					
5	Evaluación del PTE mensual (Transparencia activa)	IID	5	T	1	Ene-24					
6	Acciones de Gestión y Seguimiento al PGD	IID	5	T	1	Ene-24					
7	RAAUS en Línea	IID	4	T	1	Ene-24					
Sub-Comité: Transformación Digital											
8	Sistema de gestión de cobranza coactiva de multas PAS	OGA	2	I	1	Jul-24	154,000			77,000	77,000
9	Sistema de cobranzas administrativas PAS	OGA	2	I	1	Jul-24	154,000			77,000	77,000
10	Diseño, desarrollo e Implementación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos - SAGRH	OGPER	5	I	1	Ene-25	63,000		21,000	21,000	21,000
11	Implementación del Expediente Electrónico para el Procedimiento Administrativo Sancionador de SUSALUD	SAREFIS	2	D	1	Abr-24	240,000		80,000	80,000	80,000

Leyenda: Orientado: T=A la Transparencia; I= A la Gestión Interna; D=A la Digitalización; C=A al ciudadano o administrado.

Prioridad: 1=Alta 2=Media 3=Baja

Objetivo: Objetivo de Gobierno Digital (definido en la Tabla 11)

Nota: * Montos tomados del PIM de la IID para el año 2025

** Montos sujetos a la asignación presupuestal

Fuente: Insumo órganos de SUSALUD, elaborado por IID, con conformidad de los miembros del CGTD.

Tabla 16. Continuación (2 de 4)

#	Nombre del proyecto	Siglas de Órgano	Objetivo	Orientado	Prioridad	Inicio Año y Mes	Presup. Total	Presup. 2024	Presup. 2025	Presup. 2026	Presup. 2027
							25,242,413	4,121,132	4,541,045	9,601,823	6,978,413
Sub-Comité: Transformación Digital											
12	Implementación de una Plataforma Integral de Análisis de Datos y Visualización de Resultados para el Control y Publicación de Datos en el Procedimiento Administrativo Sancionador de SUSALUD	SAREFIS	2	I	1	Ene-25	176,000			88,000	88,000
13	Plataforma virtual de Conciliación	CECONAR	2	C	1	Dic-24	154,000			77,000	77,000
14	Plataforma virtual de Mediación	CECONAR	2	C	2	Jun-25	154,000			77,000	77,000
15	Plataforma del Registro Nacional de Arbitros	CECONAR	2	I	2	Jun-25	154,000			77,000	77,000
16	CECONAR – InformaAPP	CECONAR	2	C	2	Jun-25	154,000			77,000	77,000
17	CECONAR – Carpeta del usuario - CECONAR Digital	CECONAR	2	C	2	Jun-25	154,000			77,000	77,000
18	Sistema Nacional de registro y seguimiento de consultas y denuncias ciudadanas para la protección del derecho en salud	IPROT	2	C	1	Nov-24	231,000			154,000	77,000
19	Monitoreo y evaluación del funcionamiento de las Juntas de Usuarios de los Servicios de Salud	IPROM	1	I	2	Ene-26	231,000			154,000	77,000
20	Sistema Ágil de Uso de Documentos y Información (SAUD)	ISIPRESS	3	D	1	Oct-25	231,000			154,000	77,000
21	Aplicativo “Cero papel para el proceso de Supervisión”	ISIPRESS	3	D	1	Oct-25	231,000			154,000	77,000
22	Aplicativo “Gestión de alertas para seguimiento del desarrollo de las fiscalizaciones”	ISIPRESS	3	I	1	Oct-25	231,000			154,000	77,000
23	IA de Programación	ISIPRESS	3	I	1	Oct-25	231,000			154,000	77,000

Leyenda: Orientado: T=A la Transparencia; I= A la Gestión Interna; D=A la Digitalización; C=Al ciudadano o administrado.

Prioridad: 1=Alta 2=Media 3=Baja

Objetivo: Objetivo de Gobierno Digital (definido en la Tabla 11)

Fuente: Insumo órganos de SUSALUD, elaborado por IID, con conformidad de los miembros del CGTD.

Tabla 16. Continuación (3 de 4)

#	Nombre del proyecto	Siglas de Organo	Objetivo	Orientado	Prioridad	Inicio Año y Mes	Presup. Total	Presup. 2024	Presup. 2025 *	Presup. 2026 **	Presup. 2027 **
							25,242,413	4,121,132	4,541,045	9,601,823	6,978,413
Sub-Comité: Transformación Digital											
24	Aplicativo Gestión de la información y georreferenciación de IPRESS	ISIPRESS	3	I	2	Ene-26	231,000			154,000	77,000
25	Sistema de Registro, Monitoreo y Seguimiento Integral de Fiscalización – ISIAFAS	ISIAFAS	3	I	2	Mar-26	231,000			154,000	77,000
26	Sistema Electrónico de Transferencia de Información de IAFAS – SETI-IAFAS	INA	3	I	2	Mar-26	231,000			154,000	77,000
27	Aplicativo para el Registro de Sanciones de IAFAS, IPRESS y UGIPRESS	INA	3	I	2	Jul-26	231,000			154,000	77,000
28	Mantenimiento para la mejora de la compatibilización de la información del Registro de Corredores de Aseguramiento Universal en Salud	INA	4	I	1	Jul-24	231,000			154,000	77,000
29	Mantenimiento del aplicativo del Registro de IAFAS - RIAFAS, respecto a la incorporación de los Módulos de Hechos Relevantes y de Actualización de Información de las IAFAS	INA	4	I	1	Ago-24	231,000			154,000	77,000
30	Mantenimiento del aplicativo Registro de UGIPRESS - RUGIPRESS	INA	4	I	1	Ago-24	231,000			154,000	77,000
31	Implementación de la plataforma nacional de turnos asistenciales TUA SUSALUD en establecimientos de Salud	IID	4	C	1	Ene-24	2,118,307	430,641	544,010	571,828	571,828
32	Sala situacional de inteligencia y analítica para la protección de derechos en Salud.	IID	4	C	2	Jun-25	650,000			500,000	150,000
33	Implementación del Modelo de Acreditación de Asegurados	IID	4	C	1	Mar-24	12,557,189	2,966,588***	3,196,867	3,196,867	3,196,867

Leyenda: Orientado: T=A la Transparencia; I= A la Gestión Interna; D=A la Digitalización; C=Al ciudadano o administrado.

Prioridad: 1=Alta 2=Media 3=Baja

Objetivo: Objetivo de Gobierno Digital (definido en la Tabla 11)

Nota: * Montos tomados del PIM de la IID para el año 2025

** Montos sujetos a la asignación presupuestal

*** Comprende el presupuesto ejecutado en el año 2024 en la meta 0023 (SITEDS) por S/ 222,732 para la Renovación de equipos informáticos de usuarios finales, informado en la actividad 42.

Fuente: Insumo órganos de SUSALUD, elaborado por IID, con conformidad de los miembros del CGTD.

Tabla 16. Continuación (4 de 4)

#	Nombre del proyecto	Siglas de Órgano	Objetivo	Orientado	Prioridad	Inicio Año y Mes	Presup. Total	Presup. 2024	Presup. 2025 *	Presup. 2026 **	Presup. 2027 **
							25,242,413	4,121,132	4,541,045	9,601,823	6,978,413
Sub-Comité: Transformación Digital											
34	App SUSALUD Contigo - Acredita Salud Móvil	IID	4	C	2	Mar-26	154,000			77,000	77,000
35	Mantenimiento y actualización de las aplicaciones y servicios comprendidos en el RAAUS	IID	4	C	1	Jun-25	149,896		28,000	67,928	53,968
36	Migración del SITEDS cliente al ACREDITA	IID	4	C	1	Feb-25	154,000			77,000	77,000
37	Datos básicos en salud	SUP	1	C	1	Abr-25	154,000			77,000	77,000
38	Seguimiento y Control Logístico	OGA	5	I	1	Ene-25	154,000			77,000	77,000
39	Elaboración y diagnóstico del plan de Comunicación sobre acciones que incluyan a la seguridad de la información y la implementación del Gobierno y Transformación Digital	OFICOR	5	I	1	Ene-24					
Sub-Comité: Seguridad de la Información											
40	Implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI en SUSALUD acorde a la NTP ISO/IEC 27001	IID	5	I	1	Nov-24	308,450	30,450	66,000	106,000	106,000
41	Actualización de la Política de Seguridad de la Información	IID	5	I	1	Mar-24					
Sub-Comité: Evaluar el uso actual y futuro de las TIC											
42	Renovación de equipos informáticos de usuarios finales	IID	4	I	1	May-24	4,258,571	693,453***	581,168	2,121,200	862,750
Sub-Comité: Modelo de Gestión Documental (MGD)											
43	Mejoras al Sistema de Gestión Documental	UFACDG	5	I	1	Feb-25	24,000		24,000		

Leyenda: Orientado: T=A la Transparencia; I= A la Gestión Interna; D=A la Digitalización; C=Al ciudadano o administrado.

Prioridad: 1=Alta 2=Media 3=Baja

Objetivo: Objetivo de Gobierno Digital (definido en la Tabla 11)

Nota: * Montos tomados del PIM de la IID para el año 2025

** Montos sujetos a la asignación presupuestal

*** En el año 2024 se ejecutó en la meta 0016 S/ 693,453 y en la meta 0023 (SITEDS) S/ 222,732 sumando un total del gasto de S/916,185 en la Renovación de equipos informáticos de usuarios finales.

Fuente: Insumo órganos de SUSALUD, elaborado por IID, con conformidad de los miembros del CGTD.

5. Riesgos del plan de gobierno digital

En las tablas del 17 a la 20, se presenta información sobre los riesgos posibles al PGD, desde su probabilidad de ocurrencia, impacto, impacto vs. Probabilidad y zona de riesgo.

Tabla 17. Tabla de Probabilidad de Ocurrencia

TABLA DE PROBABILIDAD DE OCURENCIA		
Nivel	Descriptor	Descripción
1	Muy Baja	El evento puede ocurrir solo en circunstancias muy excepcionales.
2	Baja	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.
3	Media	El evento podría ocurrir en algún momento
4	Alta	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias
5	Muy Alta	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 18. Tabla de Impacto del Riesgo

TABLA DE IMPACTO DEL RIESGO		
Nivel	Descriptor	Descripción
1	Muy Bajo	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
2	Bajo	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
3	Medio	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.
4	Alto	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad
5	Muy Alto	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 19. Probabilidad x Impacto del Riesgo

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante [1]	Menor [2]	Dañino [3]	Severo [4]	Critico [5]
Raro [1]	B [1]	B [2]	M [3]	M [4]	M [5]
Improbable [2]	B [2]	M [4]	M [6]	M [8]	M [10]
Posible [3]	M [3]	M [6]	A [9]	A [12]	A [15]
Probable [4]	M [4]	M [8]	A [12]	A [16]	E [20]
Casi seguro [5]	M [5]	M [10]	A [15]	E [20]	E [25]

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo

Tabla 20. Zona de Riesgos

ZONA DE RIESGOS		
Nivel	Zona	Descripción
RB [1-2]	Zona de Riesgo Bajo	Asumir el riesgo
RM [3-10]	Zona de Riesgo Medio	Asumir el riesgo, evaluar reducir el riesgo
RA [9-16]	Zona de Riesgo Alto	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
RMA [20-25]	Zona de Riesgo Muy Alto	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo

5.1 Análisis de los Riesgos

Las etapas para la formulación del Plan de Gobierno Digital de SUSALUD

5.1.1 Identificar el enfoque estratégico de SUSALUD.

Etapa que permitió conocer la misión, valores, políticas, objetivos y acciones estratégicas de SUSALUD, así como identificar aquellas políticas del entorno que tienen influencia directa en el despliegue del Gobierno Digital y gestión de las tecnologías digitales.

Definir la situación actual del Gobierno Digital de SUSALUD

Etapa que permitió conocer la situación actual del Gobierno Digital de SUSALUD, basado en los servicios y procesos, el estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios, otros), roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales.

5.1.2 Definir los objetivos de Gobierno Digital

Etapa en la cual se definió los objetivos, indicadores y metas de Gobierno Digital en SUSALUD, alineados y articulados a los objetivos estratégicos institucionales.

5.1.3 Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital

Etapa que permitió definir los proyectos de Gobierno Digital necesarios para obtener nuevas capacidades, y así alcanzar los Objetivos de Gobierno Digital definidos previamente.

Ante ello se ha elaborado el siguiente análisis de riesgos. Asimismo, se ha elaborado dos matrices. La primera es con respecto a los Riesgos de la Formulación del Plan de Gobierno Digital y la segunda es la matriz de los Riesgos para la implementación del Plan, para una mejor administración de los riesgos a nivel de Plan de Gobierno Digital.

Definiciones

- Control: medio de gestionar el riesgo, que incluye políticas, procedimientos, directrices, prácticas, o estructuras organizativas de carácter administrativo, técnico, jurídico, o de gestión.
- Riesgo: combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias.
- Tolerancia al Riesgo: nivel aceptable de variación que la alta dirección esa dispuesta a permitir para cada riesgo durante la búsqueda de los objetivos de SUSALUD.
- Vulnerabilidad: punto débil del diseño, la implementación, la operación, o el control interno de SUSALUD que podría exponerlo a efectos adversos de eventos de amenazas.
- Factor de riesgo: condición que puede influir en la frecuencia o magnitud y, en el impacto del negocio de los eventos y escenarios relacionados.
- Evaluación del riesgo: proceso que se utiliza para identificar y evaluar el riesgo y sus efectos potenciales.
- Escenario de riesgo: descripción de un evento que puede provocar un impacto en SUSALUD.
- Apetito al riesgo: magnitud al riesgo, a nivel general, que SUSALUD está dispuesta a aceptar a fin de cumplir su misión.

5.2 Gestión de Riesgos en la formulación del PGD

5.2.1 Riesgos Identificados en la formulación del PGD

En la Tabla 21, hemos identificado 14 riesgos para la etapa de formulación del PGD.

Tabla 21. Riesgos en la formulación del PGD

ID	Riesgos
	Identificar el Enfoque Estratégico de la Entidad
R1	Falta de Participación de las Partes Interesadas: la falta de involucramiento de todas las partes clave puede llevar a la falta de consenso y apoyo.
R2	Desalineación con los Objetivos Corporativos: El enfoque estratégico podría no estar alineado con la visión y misión de la entidad.
	Definir la Situación Actual del Gobierno Digital en la Entidad
R3	Falta de Datos Confiables: Utilización de datos obsoletos o incorrectos que pueden llevar a conclusiones equivocadas.
R4	Resistencia al Cambio: La resistencia del personal que participa en la elaboración del PGD para adaptarse a nuevas tecnologías.
	Definir los Objetivos de Gobierno Digital
R5	Objetivos No Realistas: Establecer metas inalcanzables dentro del tiempo y recursos disponibles.
R6	Falta de Alineación con Estrategia General: Objetivos que no están en línea con la estrategia global de la organización.
	Elaborar el Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital
R7	Prioridades Incorrectas: Selección de proyectos que no aportan el mayor valor o impacto a la organización.
R8	Asignación Insuficiente de Recursos: Falta de recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) para ejecutar los proyectos.
	Gestionar los Riesgos del PGD
R9	Identificación Incompleta de Riesgos: No identificar todos los posibles riesgos que podrían afectar el éxito PGD.
R10	Monitoreo Insuficiente: No realizar un seguimiento continuo de los riesgos identificados.
	Elaborar el Documento PGD
R11	Documentación Incompleta o Confusa: Creación de un documento que no cubre todos los aspectos necesarios o que sea difícil de entender.
R12	Actualización Insuficiente: El documento no se actualiza regularmente para reflejar cambios en el entorno o los objetivos.
	Supervisar la Implementación de PGD
R13	Seguimiento Ineficiente: No realizar un seguimiento adecuado del progreso de los proyectos y actividades del PGD.
R14	Comunicación Deficiente: Falta de comunicación clara y oportuna entre los equipos y las partes interesadas.

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo

5.2.2 Valoración de los Riesgos en la formulación del PGD

En la Tabla 22, se presenta la valoración de los riesgos para la formulación del PGD.

Tabla 22. Valoración de los Riesgos

ID	Riesgos	PROBABILIDAD	VALOR	IMPACTO	VALOR	RIESGO	VALOR
1	Falta de Participación de las Partes Interesadas: la falta de involucramiento de todas las partes clave puede llevar a la falta de consenso apoyo	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
2	Desalineación con los Objetivos Corporativos: El enfoque estratégico podría no estar alineado con la visión y misión de la entidad	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
3	Falta de Datos Confiables: Utilización de datos obsoletos o incorrectos que pueden llevar a conclusiones equivocadas	Media	3	Muy Alto	5	Riesgo Alto	15
4	Resistencia al Cambio: La resistencia de los empleados a aceptar y adaptarse a nuevas tecnologías.	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
5	Objetivo No Realista: Establecer Metas inalcanzables dentro del tiempo y recursos disponibles.	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
6	Falta de Alineación con la Estrategias General: Objetivos que no están en línea con la estrategia global de la organización.	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
7	Prioridades Incorrectas: Selección de proyectos que no aportan el mayor valor o impacto a la organización.	Muy Baja	1	Alto	4	Riesgo Medio	4
8	Asignación Insuficiente de Recursos: Falta de recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) para ejecutar los proyectos.	Muy Baja	3	Muy Alto	5	Riesgo Alto	15
9	Identificación Incompleta de Riesgos: No identificar todos los posibles riesgos que podrían afectar el éxito del PGD.	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
10	Monitoreo Insuficiente: No realizar un seguimiento continuo de los riesgos identificados.	Muy Baja	1	Medio	3	Riesgo Medio	3
11	Documentación Incompleta o Confusa: Creación de un documento que no cubra todos los aspectos necesarios o que sea difícil de entender.	Muy Baja	1	Muy Alto	5	Riesgo Medio	5
12	Actualización Insuficiente: El documento no se actualiza regularmente para reflejar cambios en el entorno o los objetivos.	Muy Baja	3	Muy Alto	5	Riesgo Alto	15
13	Seguimiento Ineficiente: No realizar un seguimiento adecuado del progreso de los proyectos y actividades del PGD.	Baja	2	Muy Alto	5	Riesgo Alto	10
14	Comunicación Deficiente: Falta de comunicación clara y oportuna entre los equipos y las partes interesada.	Baja	2	Muy Alto	5	Riesgo Alto	10

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo

5.2.3 Plan de Acción para los Riesgos Valorados en la formulación del PGD

Obtenida la valoración de los riesgos, se propone considerar con mayor prioridad los planes de acción para los riesgos que son valorados como Riesgos Altos y Muy Altos, lo cual permitirá mitigar y/o afrontar los riesgos durante la formulación del PGD con más probabilidad e impacto. (Ver Tabla 23).

Tabla 23. Planes de acción de la formulación del PGD

ID	RIESGO	ACCIONES
PA.1	Falta de Participación de las Partes Interesadas: La falta de involucramiento de todas las partes clave puede llevar a la falta de consenso y apoyo.	Organizar talleres y sesiones de trabajo colaborativo para involucrar a todas las partes interesadas clave desde el inicio.
PA.2	Desalineación con los Objetivos Corporativos: El enfoque estratégico podría no estar alineado con la visión y misión de la entidad.	Realizar reuniones estratégicas con alta dirección para asegurar que el enfoque digital este alineado con la visión y misión de la entidad.
PA.3	Falta de Datos Confiables: Utilización de datos obsoletos o incorrectos que pueden llevar a conclusiones equivocadas.	Implementar procesos de verificación y validación de datos para asegurar la precisión y actualidad de la información recopilada.
PA.4	Resistencia al Cambio: La resistencia de los empleados a aceptar y adaptarse a nuevas tecnologías.	Utilizar programas de gestión de cambio para preparar y apoyar a los empleados en la transición hacia nuevas tecnologías.
PA.5	Objetivos No Realistas: Establecer metas inalcanzables dentro del tiempo y recursos disponibles.	Utilizar metodologías SMART (específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo definido) para establecer objetivos claros y
PA.6	Falta de Alineación con la estrategia General: Objetivos que no están en línea con la estrategia global de la organización.	Revisar y ajustar los objetivos para asegurar que estén alineados con la estrategia global de la organización.
PA.7	Prioridades Incorrectas: Selección de proyectos que no aportan el mayor valor o impacto a la organización.	Utilizar matrices de priorización y análisis de impacto para seleccionar proyectos que aporten el mayor valor y alineamiento estratégico.
PA.8	Asignación Insuficiente de Recursos: Falta de recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) para ejecutar los proyectos.	Realizar una planificación detallada de recursos para asegurar que cada proyecto cuente con el apoyo necesario.
PA.9	Identificación Incompleta de Riesgos: No identificar todos los posibles riesgos que podrían afectar el éxito del PGD.	Utilizar herramientas como análisis FODA y mapas de riesgos para identificar y documentar todos los posibles riesgos.
PA.10	Monitoreo Insuficiente: no realizar un seguimiento continuo de los riesgos identificados.	Implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar y gestionar los riesgos de manera proactiva.
PA.11	Documentación Incompleta o Confusa: Creación de un documento que no cubra todos los aspectos necesarios o que sea difícil de entender.	Asegurarse de que el documento PGD cubra todos los aspectos necesarios y sea fácilmente comprensible para todas las partes.
PA.12	Actualización Insuficiente: El documento no se actualiza para reflejar cambios en el entorno o los objetivos.	Implementar un proceso regular de revisión y actualización del documento PGD para reflejar cambios y mejoras.
PA.13	Seguimiento Ineficiente: No realizar un seguimiento del progreso de los proyectos y actividades del PGD.	Implementar herramientas y procesos para realizar un seguimiento constante del progreso de los proyectos y actividades del PGD.
PA.14	Comunicación Deficiente: Falta de comunicación clara y oportuna entre los equipos y las partes interesadas.	Facilitar una comunicación constante y clara entre los equipos y las partes interesadas para asegurar la coordinación y el alineamiento

Fuente: Elaborado por la Intendencia de Investigación y Desarrollo